



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA UNITARIA CIVIL – FAMILIA – DISTRITO DE PEREIRA
DEPARTAMENTO DEL RISARALDA

Asunto : Remisión de expediente
Tipo de proceso : Ejecutivo – Pretensión mixta
Ejecutante : Banco Ganadero y/o BBVA Colombia
Ejecutada : María Eugenia Álvarez de Castaño
Procedencia : Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Pereira, R.
Radicación : 66001-31-03-004-1998-00583-01
Mag. Sustanciador : DUBERNEY GRISALES HERRERA

VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

Seria del caso sobre la admisibilidad de la alzada propuesta, sin embargo, tal como informó la Secretaría de esta Corporación (Carpeta 02SegundaInstancia, carpeta 02C3ApelaciónAuto, pdf No.05), el proceso fue conocido con antelación, por el Despacho No.02 de esta Sala Especializada, ocupado hoy por el Magistrado Carlos Mauricio García B., allí radica la competencia funcional para conocer esta apelación; en consecuencia, envíese el expediente a esa dependencia [Arts. 19-3º, Decreto 1265 de 1970; y 10, Acuerdo PCSJA17-10715, CSJ].

NOTIFÍQUESE,

DUBERNEY GRISALES HERRERA
MAGISTRADO

DGH/ DGD / 2022

LA PROVIDENCIA ANTERIOR
SE NOTIFICÓ POR ESTADO DEL DÍA

28-11-2022

CÉSAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO
SECRETARIO

Firmado Por:
Duberney Grisales Herrera
Magistrado
Sala 001 Civil Familia
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6087efdae5c2a76889034dfebf792e177ea71e94cb0b00d145dc8b6137246a**

Documento generado en 25/11/2022 07:27:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>